GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM!EN MAREA

C.DIP 93902 04/07/2018 17:24

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea,** presenta las siguientes preguntas relativas a la diversidad en la orientación sexual, identidad o expresión de género en las personas con capacidades diferentes, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La diversidad en la orientación sexual, identidad o expresión de género sigue estando invisibilizada en lo que respecta al colectivo de personas con capacidades diferentes, en general, y con TEA, en particular.

Pero es que además cuando al factor de la discapacidad se suman otras variables como la sexualidad o las relacionadas con las identidades de género o sexual no normativa el riesgo de exclusión y discriminación social es mayor.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué tipo de medidas tiene previsto el Gobierno poner en marcha para garantizar la igualdad y la no discriminación a las personas con diversidad funcional lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales?
- ¿Y en particular qué va a hacer el Gobierno para que la diversidad sexual deje de ser una barrera más para la plena inclusión de las personas con TEA lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 4 de julio de 2018

TERESA DRIGUEZ
Diputada